



Ayuntamiento de Casarabonela

ANEXO II

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y DEMÁS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

D. /Dña....., con DNI número.....en nombre (propio) o (de la empresa que representa)..... con NIF..... y domicilio fiscal en.....calle.....número.....enterado del Expediente para la “CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DESTINADO A BAR COMEDOR SITUADO EN EL EDIFICIO MUNICIPAL AFECTADO AL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA Y ESTANCIA DIURNA DE CASARABONELA”, mediante procedimiento de concurrencia anunciado en el perfil de contratante, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación.

1º.- En relación con el Criterio Objetivo 1) **DE MEJORA DEL CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN, oferto la cantidad de euros mensuales** (en número), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

2º.- Así mismo, respecto a los criterios evaluables automáticamente se ofrece lo siguiente:

2. MEJORA SOBRE EL HORARIO MÍNIMO DE APERTURA, MÁXIMO 8 PUNTOS.

La ampliación de horarios va aparejada a una ampliación obligatoria de servicios ofertados.

Mejora que aporta	Marcar con un X la opción ofertada
9 horas al día:	
10 horas al día:	
11 horas al día:	
12 horas al día:	

Las propuestas en la mejora de horarios no podrán superar en ningún caso los establecidos por la Junta de Andalucía en el Decreto 155/2018 de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre y la normativa vigente en materia de ruidos.

3. MEJORA RENOVACIÓN MOBILIARIO, MÁXIMO 8 PUNTOS.

Debe aportar factura proforma con las mejoras ofertadas.





Ayuntamiento de Casarabonela

Equipamiento que aporta	Valoración en euros

4. MEJORA OFERTA GASTRONÓMICA, MÁXIMO 7 PUNTOS.

Mejora que aporta	Marcar con un X la opción ofertada
<ul style="list-style-type: none">2 opciones distintas de menú (mediante la variación del primero o segundo plato o variación del postre).	
<ul style="list-style-type: none">Menús adaptados a intolerancia alimentaria.	
<ul style="list-style-type: none">Eliminar productos precocinados en el primero y en el segundo plato.	
<ul style="list-style-type: none">Oferta diaria que contengan verduras frescas cocinadas o en ensaladas.	
<ul style="list-style-type: none">Utilizar aceite de oliva virgen extra en las ensaladas.	

1. MEJORA OFERTA LÚDICA Y RECREATIVA, MÁXIMO 7 PUNTOS.

Mejora que aporta	Marcar con un X la opción ofertada
<ul style="list-style-type: none">Actividades variadas a desarrollar <u>semanalmente</u>, hasta un máximo de 4 puntos (1 punto por actividad presentada).	Indicar número y nombre de las actividades ofertadas: 1. 2. 3. 4.
<ul style="list-style-type: none">Actividades variadas a desarrollar <u>mensualmente</u>, hasta un máximo de 2 puntos (1 punto por actividad presentada).	Indicar número y nombre de las actividades ofertadas: 1. 2.
<ul style="list-style-type: none">Actividades variadas a desarrollar <u>anualmente</u>, 1 punto.	1.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas,

Y para que conste, firmo la presente declaración,





Ayuntamiento de Casarabonela

Y PARA QUE CONSTE, FIRMO LA PRESENTE OFERTA.

En _____, a _____ de _____ de 20__ .

Firma del declarante,

Fdo.:

AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

